

ANEXO II.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
MATERIAS EVALUABLES/ CALIFICABLES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO	PROFESORES/AS QUE LA/S IMPARTE/N
1.- Música	Isabel María Torres López

1.-LA EVALUACIÓN

La evaluación en educación es “el conjunto de prácticas que sirven al profesorado para determinar el grado de progreso alcanzado respecto a las intenciones educativas, para así ajustar su intervención pedagógica a las características y necesidades de los alumnos”. (MEC: *Orientaciones didácticas*. Secundaria Obligatoria, pág. 47).

El proceso evaluador, en consecuencia, se refiere a todos los elementos educativos: centro educativo, servicios, programas, profesores y alumnos. Se trata de efectuar una evaluación integrada, que se dirija no sólo a los resultados, sino a los recursos, los objetivos y las características personales del alumnado. Se trata por tanto de un procedimiento de integración en el que interviene un tipo de evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

El proceso evaluador no es, en consecuencia, sólo evaluación de aprendizajes, fruto a veces de un intento competitivo de “medir” conocimientos y destrezas. Si el sistema educativo pretende la formación integral del educando, de forma que al terminar el proceso formativo esté dotado también de técnicas de trabajo y estudio, actitudes críticas, hábitos o comportamientos solidarios..., la función evaluadora debe ofrecer información, paso a paso, del desarrollo personal del alumno para adoptar las medidas educativas oportunas. Ello genera un ciclo permanente de recogida de datos, interpretación y adaptación retroalimentadora que permitan actuaciones graduadas o ampliaciones en los sucesivos períodos formativos.

Esta propuesta asume, por lo tanto, una evaluación continua, formativa, interna y procesual, en la que se articulen las peculiaridades del alumnado con las directrices esenciales del sistema. Consideramos que el proceso evaluador no debe efectuarse solamente al final de un período educativo, sino al terminar cada fase, y durante éstas para,

además de diagnosticar el punto de partida, orientar en cada momento el aprendizaje y adaptar contenidos y actividades a las características peculiares de los escolares.

Este modelo de evaluación, continua, formativa y procesual, precisa unos medios que facilitan esta recogida de información y que son, básicamente, la observación directa, que supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas; y el análisis de tareas docentes, para lo cual, nos serviremos de debates, presentaciones, grabaciones, pruebas específicas orales o escritas que no rompan el ritmo habitual de trabajo en el aula..., o cualquiera otra actividad de enseñanza/aprendizaje que nos permita obtener información, y que haya sido previamente programada

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

1º Y 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. SIEP, CMCT, CAA, CSC</p> <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC</p> <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>

<p>sonoros. CD, CAA, CEC</p>	<p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos</p>
-------------------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
ESCUCHA	
<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC</p> <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC</p> <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC</p> <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC</p> <p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. CMCT, CAA, CEC</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	
<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC</p> <p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC</p> <p>4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
ESCUCHA	
<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC</p> <p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP</p> <p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	
1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC 2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC 3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC 4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana. 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	
1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC 2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA 3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP 4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC 5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

Los criterios fijados en esta Programación, y de acuerdo a lo indicado en la legislación vigente, son los siguientes para cada uno de los cursos:

1º E.S.O.:

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.
- Distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (notas, figuras, indicaciones de matiz...)
- Diferenciar los distintos timbres y formas de los instrumentos de la orquesta, y los tipos de voces más comunes.

- Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de temas concretos y fragmentos o piezas musicales que gozan de una especial significación.
- Participar en las actividades de interpretación de grupo asumiendo el intercambio de roles que se derive de las necesidades musicales.

2º E. S. O.

- Relacionar los diversos estilos musicales con su contexto histórico.
- Establecer diferencias y similitudes entre los estilos musicales a través de la audición.
- Saber aplicar el lenguaje técnico necesario para realizar análisis de audiciones.
- Diferenciar, a través de la audición, las principales formas y estructuras musicales, así como las características más significativas de los diferentes parámetros musicales.
- Saber reconocer a través de la escucha analítica cómo se articula y estructura el discurso musical.
- Predisposición positiva hacia la audición de obras de música culta de Andalucía.
- Saber interpretar en grupo piezas musicales con los instrumentos del aula, y coreografías.
- Caracterizar la función de los medios de comunicación como elemento de difusión de la música.

4º E. S. O.

- Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.
- Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad.
- Analizar los procesos de producción musical (partituras, grabaciones, etc.) valorando la intervención de los distintos profesionales.
- Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
- Saber analizar obras musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situarlas en su contexto cultural

- Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales, consultando las fuentes documentales necesarias.
- Reconocer los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para todos los cursos, los criterios que se van a llevar a cabo a la hora de calificar son los siguientes:

- Pruebas objetivas: se les otorgará un valor máximo del 30% de la nota.**

Al terminar cada evaluación se realizarán pruebas individuales orales o escritas de las tareas realizadas durante la misma que harán que cada alumno pueda obtener una valoración. Aquel alumno que haya destacado por su carpeta de trabajo tendrá un punto más en la evaluación.

Ortografía: Se restarán 0.1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto, pudiendo recuperar la nota inicial en cualquier momento

- Trabajo diario y cuaderno de clase: se le otorgará un valor máximo del 20% de la nota.**

Para ello se tendrá en cuenta:

El análisis de las carpetas de trabajo de los alumnos: Claridad en conceptos, ausencia de errores, limpieza y orden.

El trabajo en clase: Mediante la observación directa del alumnado, el profesor valorará: el trabajo individual, las preguntas significativas (al alza), el trabajo en grupo...

El trabajo en casa.

- Expresión vocal e instrumental individualmente y en grupo: se le otorgará un valor máximo del 30% de la nota:** Pruebas prácticas

•**Actitud: se le otorgará un valor máximo del 20% de la nota.**

Se valorará: El interés, la participación, el comportamiento y la asistencia regular con su material correspondiente.

La **nota de la Evaluación Final** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Se considerará que en torno al 20% de faltas no justificadas, el alumno demuestra un abandono hacia la asignatura y se estudiará, en este caso, la pérdida de evaluación continua.

También podrá perderse el derecho a la evaluación continua si el-la alumno-a, presenta abandono de la materia durante al menos un 20% de las clases. Se consideran como criterios a tener en cuenta las siguientes circunstancias:

- Habitualmente no realiza tareas encargadas para casa.
- No suele traer el material solicitado para las clases.
- No participa en el normal desarrollo de la clase.
- Entorpece la buena convivencia en el aula y/o en el Centro.
- No demuestra interés por las pruebas de evaluación (las entrega en blanco o sin apenas contenido)